



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### 4459 *Disciplina. DV-2012/344. Notificación oficio de citas*

Como consecuencia del expediente incoado en este Negociado por presunta infracción urbanística a ANA SANTIAGO AGUILERA y MARIA RUIZ DELGADO, expte. DV-2012/344, y habiéndose intentado la notificación sin resultado positivo, por el presente edicto se notifica a MARIA RUIZ DELGADO, de conformidad con el art. 59-5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento Administrativo Común y 194 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, que transcrito dice:

Se le solicita, en relación con las obras efectuadas en C / Pasaje Pico Teide, 2 B 2 1 izq R 017.125 19 46, que en un plazo de cinco días llame al 971-225900, extensión 8524, de las 13:30 a las 14:30 horas, al final de concertar día y hora para efectuar la inspección de las obras realizadas en dicho lugar.

Se le advierte que, en caso de no hacerlo, transcurridos quince días se pedirá al Juzgado Contencioso Administrativo la autorización de entrada domiciliaria.

Os recuerdo que, de acuerdo con el artículo 14 del Estatuto de autonomía, puede ejercer su derecho de opción lingüística en lo referente a las futuras notificaciones que se hagan.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, se pueden dirigir a las siguientes oficinas: OAC AVENIDAS-Av. Gabriel Alomar, 18 (Edif. Avenidas); OAC CORT-pl. Santa Eulàlia, 9, bajos; OAC PERE GARAU-c. Pere Llobera, 9; OAC SANT AGUSTÍ-c. Margaluz, 30; OAC SAN FERNANDO-Av. San Fernando, 42 (Edif. Policía Local); OAC S'ARENAL-Av. América, 11; OAC S'ESCORXADOR-c. Emperatriz 6; OAC SON FERRIOL-Av. Cid 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 8.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 8.30 a 17 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 9.30 a 13.30 h en el OAC Corte (sólo registro).

Palma, 8 marzo de 2013

**La jefa del Departamento de Disciplina y Seguridad de los Edificios**

P.D. Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 08/06/2012, (BOIB núm. 85 de 06/14/2012)

Elvira Salvà Armengod

